

BASES DE PARTICIPACIÓN. PROMOCIÓN – CANJE

SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE PROMOCIÓN, CONSTITUYE SU ADHESIÓN Y ACEPTACIÓN SIN RESERVA ALGUNA DE LOS PRESENTES TÉRMINOS, CONDICIONES, RESTRICCIONES Y AVISO DE PRIVACIDAD, POR LO QUE LE RECOMENDAMOS QUE ANTES DE PARTICIPAR LAS LEA CUIDADOSAMENTE A FIN DE QUE LAS ANALICE Y CONSCIENTEMENTE PARTICIPE O SE ABSTENGA DE ELLO.

1. Nombre de la promoción: “Concierto PEDIGREE® 35”.

2. Responsabilidad:

Responsable de la promoción: Ideas Digitales en Ejecución Agency S. de R.L. de C.V. con dirección en Gabriel Mancera 728 B102, Col. Del Valle, Benito Juárez, 03100, CDMX.

Patrocinador de la promoción: Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV., con dirección en Chichimequillas, Km. 4.5 Centro - 76260 El Marqués, Querétaro.

3. Cobertura Geográfica: Promoción válida únicamente para personas que vivan en la Ciudad de México y en su Zona Metropolitana (ZMVM).

4. Medios de difusión de la dinámica: La promoción se comunicará por medio de redes sociales.

5. Vigencia: La presente promoción estará vigente del **18 de septiembre de 2025 desde las 12:00:00 am hasta el 03 de octubre de 2025 a las 11:59:59 pm**, horario de la Ciudad de México.

6. Mecánica:

***Para esta dinámica solo se permitirá la participación de mayores de 18 años.**

- a. Quien desee participar, deberá leer, cumplir y aceptar los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad, disponibles en la página de Pedigree: www.pedigree.com.mx/tyc/conciertopedigree35
- b. Para participar en la presente promoción, los participantes deberán de grabar un video y subirlo a su perfil de **TikTok**. **(El perfil de los usuarios participantes deberá de ser público)**
- c. El video que suban deberá de incluir los siguientes requisitos para que sea considerado:
 - 1) Mencionar qué agradecen a su perrito y mostrar un producto de la marca Pedigree®. **(Ejemplo: Yo agradezco a mi perrito Carl, por acompañarme a entrenar todas las mañanas, regresando le doy sus merecidas croquetas de Pedigree®)**
 - 2) Etiquetar en el video a la cuenta **@pedigree_mx** y usar el hashtag **#35AñosGraciasATi**

- 3) En el video no pueden aparecer menores de edad y no se pueden mencionar otras marcas.
- 4) El video podrá tener una duración máxima de 30 segundos.
- d. **Los primeros 466 usuarios** que suban y cumplan con la mecánica y los términos y condiciones de la presente promoción, serán los posibles ganadores de un boleto doble para asistir a un concierto de Carlos Rivera, a celebrarse el 8 de octubre de 2025 en el Auditorio Black Berry en la Ciudad de México.

Observaciones para considerar para la grabación de los videos de los participantes:

- a. Para que el video sea considerado como participante, es necesario que el dueño del perrito aparezca.
- b. El formato aceptado para la participación es únicamente en video, no se tomarán en cuenta fotos en formato carrusel.
- c. El producto Pedigree® que debe de estar en el video, deberá de aparecer al inicio de este, y la toma deberá de durar mínimo 6 segundos.
- d. No se tomarán en cuenta como participantes, los videos que contengan violencia, groserías, maltrato y cosas similares.
- e. Solo podrán participar usuarios que vivan en la Ciudad de México y en su zona metropolitana (ZMVM).
- f. Los participantes solamente podrán subir un video por usuario durante la vigencia de la promoción.

7. Premios (Incentivos que se ofrece en la promoción):

466 (Cuatrocientos sesenta y seis) **Pases Dobles** para el **concierto de Carlos Rivera** a celebrarse el: **8 de Octubre del 2025**, en el Auditorio Black Berry en Tlaxcala 160, Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, 06170, Ciudad de México.

- El premio incluye únicamente el acceso al concierto. Gastos de transporte, alimentos y bebidas, o alojamiento en dado caso de ser necesario, deberán de ser considerados y cubiertos por el ganador del premio, sin responsabilidad alguna de reembolso por parte del organizador y/o el patrocinador de la promoción.
- Es importante considerar para el uso del premio, que el acompañante designado para la asistencia al concierto no puede ser un menor de edad.

- **Es importante considerar para el uso del premio, que no se permite el ingreso de mascotas para este evento.**
- **Los detalles particulares del concierto, tales como la hora y los lugares se darán a conocer a cada uno de los ganadores una vez que obtengan esa condición.**

8. Designación de Ganadores: La designación de ganadores se realizará del 05 de octubre 2025 al 07 de octubre 2025, se contactará a los ganadores por medio de mensaje directo para comentarles los pasos a seguir para la entrega del premio.

9. Publicación de Resultados: Dado que los incentivos se otorgarán en el período de la vigencia de la promoción, no habrá publicación de resultados.

10. Plazo para reclamar los premios: A los ganadores se les mandará un mensaje vía TikTok de la cuenta oficial de Pedigree, en el mensaje vendrá un código único para registrarse en la página WEB: conciertopedigree35.com, y los pasos a seguir para la asignación de sus boletos.

11. Lugar y Horario para recoger los premios: La entrega de los boletos será vía WEB.

12. Contacto. Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, comunicarse al correo electrónico: promocion@idee.agency

13. Uso de imagen. De requerirse, los ganadores de los incentivos y/o premios, autorizan a Effem México Inc. y Cía., S. en N.C. de C.V. desde el momento de aceptarlos y recibirlos, el uso de su imagen y/o su mascota a través del video publicado y registrado, para fines promocionales a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente, pero preponderantemente en medios digitales e internet (los “Medios”).

En caso de que Effem México Inc. y Cía., S. en N.C. de C.V. requiera algún testimonial ya sea por fotografía o video por parte de los Ganadores y/o sus mascotas, los ganadores se comprometen a firmarlos y reconocen y aceptan que Effem México Inc. y Cía., S. en N.C. de C.V. podrá hacer uso de la imagen de éstos, sólo con fines promocionales a través de cualquiera de los Medios.

14. Restricciones

Para participar en la dinámica los participantes deberán de cubrir con lo siguiente:

- Tener una identificación oficial vigente tales como: credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada, cédula profesional, pasaporte o forma migratoria vigente que acredite la legal residencia en el país. Dicha documentación se le solicitará exhibirla al registrarse a la presente promoción.
 - Cualquier información imprecisa o apócrifa que impida contactar al participante, deja sin efectos su participación.
- El responsable de la promoción y/o Effem México Inc. y/o Cía., S. en NC de CV. no serán responsables por cualquier daño, pérdida o perjuicio que lleguen a sufrir los ganadores y sus acompañantes, por las decisiones de uso de los boletos. Esto incluye, sin limitarse a, daños personales, daños a la propiedad, o cualquier otro tipo de perjuicio que pueda resultar.

- En caso de que la participación de alguno de los participantes que se ostentan como acreedores sea anulada por incumplimiento a las presentes bases, el responsable de la promoción dispondrá del premio como mejor convenga a sus intereses.
- El responsable verificará la autenticidad de los datos proporcionados por los participantes, por lo que, en caso de resultar falsos dichos datos, se anulará la participación de dicho participante y no tendrá derecho a reclamar premio alguno. La falta de veracidad en la información que impida o no permita identificar y/o contactar al participante con derecho a reclamar algún premio libera de cualquier responsabilidad al responsable y le otorga la facultad al responsable de disponer del premio como mejor convenga sus intereses.
- El responsable de la promoción no será responsable por problemas técnicos, errores humanos, fallas en el hardware o software, ni por cualquier otra dificultad técnica que pueda impedir a los participantes inscribirse correctamente en la promoción, participar en el concurso, o recibir notificaciones relacionadas con la promoción.
- Los participantes solo pueden participar una vez durante la vigencia de la promoción.
- Los premios en todas sus categorías son intransferibles.
- El responsable de la promoción no será responsable por la pérdida o extravío del premio una vez entregado.
- Todos los premios incluyen únicamente lo descrito en cada caso, cualquier elemento adicional se entiende excluido.
- Todos los beneficios se rigen bajo los términos y condiciones de las compañías que los redimen, así como sus respectivas garantías.
- No podrán participar los empleados de las empresas del mismo grupo de intereses corporativos de Ideas Digitales en Ejecución Agency S. de R.L. de C.V., Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV. y las agencias de publicidad o de servicios que mantengan una relación con las sociedades mercantiles antes referidas, y sus familiares en primer grado (padres, hermanos, abuelos e hijos).
- En caso de que el participante ganador del premio requiera realizar algún gasto inherente para su entrega, recolección o uso, tales como transporte, alimentos, hospedaje, combustible, seguros, peajes, limpieza y/o mantenimiento, y/o cualquier otro, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.
- Derecho de eliminación de participaciones fraudulentas: el responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. El responsable de la promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.
- Cuando por circunstancias no previstas, de caso fortuito o fuerza mayor que lo justifique, el responsable de la promoción podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, previa notificación a la autoridad competente.
- Modificaciones y/o anexos: el responsable de la promoción se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y beneficios, previa comunicación a los participantes por los medios de participación, mismos que estén justificados o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente en los mismos medios de difusión.

- Los premios detallados, no son transferibles, reembolsables ni canjeables por dinero en efectivo. Se entregarán tal y como se ofrecen.
- En caso de que el Concierto de Carlos Rivera sea cancelado, pospuesto o de alguna manera alterado por el organizador del evento, el responsable de la promoción no será responsable por la reprogramación, sustitución o compensación de ningún tipo hacia los ganadores. Los boletos entregados como premio serán inválidos para cualquier fecha futura. El responsable de la promoción queda eximido de cualquier responsabilidad relacionada con la cancelación del evento.
- En caso de descalificación de un participante por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de la promoción, el responsable conserva el derecho de poder realizar la asignación del premio, realizando una nueva selección de ganador o disponer de éste como mejor le parezca.
- La participación en esta promoción, implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes mecánicas, bases y condiciones por lo que el consumidor acepta expresamente liberar a Ideas Digitales en Ejecución Agency S. de R.L. de C.V. y/o Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV., así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción derivada de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los consumidores participantes con motivo de haber participado en la promoción.
- Todos los participantes que acepten las bases, términos y condiciones de la promoción, aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por los organizadores así como de las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, los organizadores se reservan el derecho a descalificar de la participación promoción a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma como los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).
- Toda decisión del responsable será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate. Además de que podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento. Se les pide a los usuarios y participantes de esta promoción, estar al tanto de estos términos y condiciones durante la promoción, ya que pueden ser cambiados o modificados a beneficio de los participantes por parte del organizador sin previo aviso.

15.- Jurisdicción aplicable

En caso de cualquier controversia, el consumidor (Participante) se somete a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro. Y en general, cualquier controversia suscitada por la Promoción y sus complementarias, se regirá por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción de la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

AVISO DE PRIVACIDAD

Para Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV., es muy importante proteger la información de nuestros clientes, por lo anterior previo a que nos proporcione datos personales ponemos a su disposición nuestro Aviso de Privacidad.

La empresa Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV., con domicilio en Chichimequillas, Km. 4.5 Centro - 76260 El Marqués, Querétaro, es responsable del uso de sus datos personales y de su protección.

Por ello al proporcionar sus datos personales de forma voluntaria y directa tales como los siguientes, que se mencionan en forma enunciativa mas no limitativa: (i) nombre, (ii) domicilio, (iii) correo electrónico, (iv) teléfono, se garantizará un tratamiento dentro y fuera de los Estados Unidos Mexicanos, ya sea directa o indirectamente a través de Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV., sus subsidiarias, afiliadas o relacionadas, sus distribuidores autorizados y/o sus terceros proveedores de servicios con quienes tiene una relación jurídica, así como en su caso con autoridades competentes, para las siguientes finalidades:

- Notificar la asignación de premios y logística a seguir para la Dinámica de “Concierto PEDIGREE® 35”

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, recabaremos por medio de un registro en la página <https://conciertopedigree35.com/>, los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Si tienen perrito
- Empresa de la que forman parte (En caso de aplicar)

Todos los datos personales enunciados, incluyendo los referidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares como datos personales sensibles, son tratados de acuerdo a dicha legislación aplicable y vigente en el país, por ello le informamos que usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos, cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso o bien oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales en la dirección arriba señalada o al correo electrónico contact@mx.mars.com

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios o productos.

Cualquier modificación a este aviso de privacidad será oportunamente notificada por Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV. mediante correo electrónico, o cualquier medio de comunicación oral o impreso que Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV. determine para tal efecto.

El Cliente consiente en que sus datos personales sean tratados en los términos y condiciones señalados en el presente aviso de privacidad.

SOLICITUD PARA ACCEDER A SUS DATOS PERSONALES, RECTIFICARLOS, CANCELARLOS U Oponerse a su Tratamiento.

Enviar al correo electrónico contact@mx.mars.com los siguientes requisitos:

1. (Nombre del cliente) y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud. (Correo electrónico, teléfono, etc.)
2. (*) En caso de representación legal. Los documentos que acrediten su identidad.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.
4. (*) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.
5. El motivo de su solicitud.

(*) La información referida en el número (2) será necesaria cuando se ejerciten los derechos referidos por medio de representante, la referida en el número (4) es opcional.

SOLICITUD PARA REVOCAR SU CONSENTIMIENTO

Enviar al correo electrónico contact@mx.mars.com con los siguientes requisitos:

1. (Nombre del cliente) y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud. (Correo electrónico, etc.)
2. (*) En caso de representación legal. Los documentos que acrediten su identidad. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.
3. (*) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Manifiestar que es su deseo oponerse al tratamiento de los datos proporcionados a Effem México Inc. y Cía., S. en NC de CV. o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado.